

Se han ejecutado 188 inspecciones en terreno a nivel regional

Fiscalizan venta de productos del mar previo a festividad de Semana Santa

Estas acciones forman parte del Programa Especial de Fiscalización que se desarrolla entre el 16 de marzo y el 03 de abril. Hasta ahora han decomisado 17,4 kilogramos de alimento.

La Seremi de Salud del Biobío llevó a cabo una fiscalización de refuerzo en el contexto de Semana Santa, a través de esta estrategia se desplegaron en terreno para verificar el cumplimiento de la normativa vigente en la comercialización de pescados y mariscos. En concreto, la seremi de Salud, Isabel Rojas, junto a la directora regional de Sernapesca, Ana María Fernández y la alcaldesa (s) de Concepción, Sintia Leyton, supervisaron la venta de estos productos en la Vega Monumental de Concepción. Estas acciones forman parte del Programa Especial de Fiscalización, que se desarrolla entre el 16 de marzo y el 3 de abril, y considera un aumento en los controles sanitarios a lo largo de toda la cadena de producción y venta.

“Como Autoridad Sanitaria hemos intensificado las acciones de control y vigilancia de pescados y mariscos en toda la Región, con el objetivo de resguardar la salud y prevenir la ocurrencia de enfermedades transmitidas por alimentos. A la fecha, se han ejecu-



Autoridades supervisaron la venta de productos del mar en la Vega Monumental de Concepción.

Del total de fiscalizaciones de este periodo, 104 fueron en la provincia de Concepción, 56 en Arauco y 28 en Biobío.

tado 188 fiscalizaciones, lo que ha permitido constatar en terreno el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente en los distintos puntos de venta”, señaló Rojas. Del total de operativos, 104 se han concentrado en la provincia de Concepción, 56 en Arauco y 28 en Biobío. En total han dado origen a 11 sumarios sanitarios y 17,4 kilogramos decomisados.

Por su parte, Fernández indicó que “en época de Semana Santa, Sernapesca, junto con la Red Sus-

tenta, aumenta la actividad de fiscalización, principalmente en los puntos de desembarque y en zonas de pesca con la Autoridad Marítima. También en los puntos de expendio y de comercialización de recursos pesqueros, ya que, en esta Semana Santa, como todos los años, hay un aumento en el consumo de este tipo de productos, por lo que se fiscaliza la acreditación de su origen legal”.

Leyton agregó que existe el compromiso de generar estrate-

gias, a través de la Policía de Concepción y de Seguridad Pública, para fortalecer el patrullaje en materia de seguridad ante la alta afluencia de personas en este fin de semana largo, así como también la fiscalización del comercio ambulante. Finalmente, la seremi de Salud recalcó que “reforzamos el llamado a la comunidad a adoptar conductas de auto cuidado, adquiriendo productos del mar exclusivamente en locales establecidos y autorizados”.